



NOTARÍA PÚBLICA UNDÉCIMA

Círculo Notarial de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECLARACION NOTARIAL JURADA

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022) ante mí,

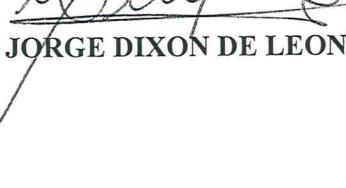
ALEXANDER VALENCIA MORENO, Notario Público Undécimo del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cinco-setecientos tres- seiscientos dos (5-703-602), compareció personalmente el señor **JORGE DIXON DE LEON**, varón panameño, mayor de edad con cédula de identidad personal número tres - ochenta y seis – seiscientos treinta y dos (3-86-632), en mi condición de Apoderado de **ASTILLEROS PUERTO DE BALBOA, S.A.**, sociedad anónima inscrita bajo el Folio número ciento cincuenta y cinco millones setecientos seis mil doscientos noventa y tres (155706293), de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, promotor del proyecto “**REHABILITACIÓN DEL ASTILLERO DE BALBOA**”, declaro y confirme bajo la gravedad del juramento y en conocimiento de las consecuencias que encierra el falso testimonio regulado por el Artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal:

Que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo No. Ciento Veintitrés (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. Cuarenta y Uno (41) de uno (1) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998).

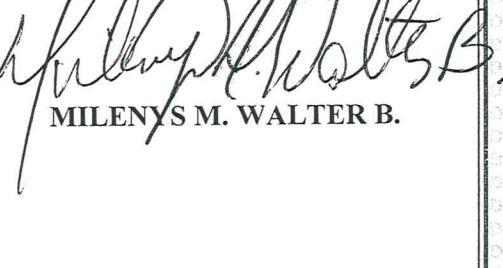
Así terminó de exponer el declarante y leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales Silvia Cristel Hernández Aráuz, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal número cuatro – setecientos dieciséis -ciento cincuenta y nueve (4-716-159) y Milenys Massiel Walter Bethancourt, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho – ochocientos sesenta – doscientos cuarenta y dos (8-860-242), vecinos de esta ciudad a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia por ante mí, el Notario que doy fe.

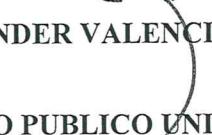
EL DECLARANTE


SILVIA C. HERNANDEZ A.


JORGE DIXON DE LEON




MILENYS M. WALTER B.


LIC. ALEXANDER VALENCIA MORENO


NOTARIO PUBLICO UNDECIMO

